

W 12-3-89 (los Banq. de C.V)

Mesta: hermandad con jueces
poseedores que vaen con séquito de
hasta 50 ministros.

- En mesta: ganado serrano, luego el
ganado traliterminante.
- Comunidad de los "hermanos pastores"
- Meste Nos - Leyes de mesta.
- cuadero de la mesta. X

